

Castellon 13. de Octubre 1851.

Señor Alcalde, muy Sr. mio
pongo en conocimiento de V. como el
Sr. Coronel Comand. de la Prov.^a es-
pero el resultado de la Causa, y puesto
de los dos mease referencia de V. y de
la Causa. pues contestele V. de Oficio
sobre el resultado o de las medidas que
V. tomará respecto a la Causa no vesca
de V. y contestele sin detencion alguna
mantengase V. bueno y mande V.
a su Cabo que lo upaacio

Ant. Abad

S. M.

Sen. Masde Constitucional
de

Cillofames.



por la Just.ª de hoy
tiene de Actores